

*Mujeres y ejemplaridad  
en la historia*



Rosa María Alabrús Iglesias (ed.)

*Mujeres y ejemplaridad  
en la historia*

CÁTEDRA  
HISTORIA/SERIE MENOR

1.ª edición: 2024

Ilustración de cubierta: Detalle del cartel de A. Mucha para la revista  
*La pluma*, 1896. Colección privada  
© Getty Images

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.



© de los autores, 2024  
© Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.), 2024  
Valentín Beato, 21. 28037 Madrid  
Depósito legal: M. 3.248-2024  
I.S.B.N.: 978-84-376-4763-0  
*Printed in Spain*

# Introducción

ROSA MARÍA ALABRÚS IGLESIAS

En un mundo un tanto móvil, desnortado, ausente de valores o con estos difuminados, en el marco de una sociedad en la que, a menudo, impera la banalidad, no es sorprendente el impacto que hoy tiene el concepto de ejemplaridad pública (tan bien definido por Javier Gomá), la reivindicación de la solidez del ejemplo como referente ciudadano, guía permanente que nos aporta claridad y convicción. El buen ejemplo estimula el conocimiento de lo mejor y abre el camino de lo ideal frente al prosaísmo de lo ordinario. El valor del referente positivo a seguir y el valor del contra-ejemplo negativo a evitar. En la sociedad actual, lo que es frecuente reivindicar es aquello de «predicar con el ejemplo», aplicar la coherencia entre las propias palabras del discurso con la realidad de la práctica, huyendo de males reiterativos, pero hoy agravados como la corrupción o la demagogia populista.

Ciertamente, la ejemplaridad pública, tan recomendada en el discurso ciudadano, históricamente ha atraído mucho. La ansiedad referencial ha sido una constante a lo largo de la historia. ¿Cuántos años hace que se vienen escribiendo en nuestro país vidas ejemplares? Con frecuencia, envueltas en adjetivos como célebres o gloriosas, con el valor de la ejemplaridad siempre flotando.

En los últimos tiempos, las señas de identidad que han cultivado los viejos héroes y heroínas en la memoria colectiva nacional se han ido diluyendo, tratando de huir de la épica antigua, para deslizarse hacia el funcionalismo histórico. Aquí y ahora, en el libro que presentamos, la ejemplaridad como concepto se ha redimensionado. Se ha centrado en figuras femeninas, en especial de la época moderna. Los valores de la ejemplaridad se han ido haciendo más complejos a caballo de la propia complejidad de las trayectorias personales y colectivas. Entre esos valores se ha analizado el de la santidad, que en el ámbito católico se ha erigido como el título de honor principal a la hora de sublimar un modelo de conducta.

Ya desde los primeros tiempos del cristianismo la Iglesia dio culto a los mártires y promovió el catálogo de santos. El Concilio de Trento reafirmaría el culto a los mismos y a las reliquias. A partir de la Congregación de Ritos de Sixto V en 1588 se empezó a regular el procedimiento de la beatificación y canonización y se fijaron los arquetipos canónicos de lo que debía ser la santidad, arquetipos que serían oscilantes en el tiempo. Unas veces primaron más los criterios locales o autóctonos; otras, los intereses de la institución eclesíastica. Los propios valores de ejemplaridad han evolucionado del heroísmo martirial y la capacidad de proyección fuera de nuestras fronteras a la exaltación de la propia vida doméstica.

Especial interés está teniendo el estudio de la ejemplaridad aplicada a las mujeres. Los arquetipos pesan con frecuencia sobre los propios tipos humanos en su proyección familiar, social y cultural.

En este libro se contraponen los conceptos de ejemplaridad femenina y los discursos consiguientes de legitimación, con la argumentación respecto a la contra-ejemplaridad y la condena subsiguiente a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Los diversos textos de los historiadores/as que presentamos en este libro reflejan ante todo una primera evidencia. Si el discurso de ejemplaridad y la contra-ejemplaridad no es unívoco ni rígido aplicado a los varones, tampoco lo es en el ámbito femenino, donde la pluralidad de los comporta-

mientos individuales de las mujeres rompe los intentos de construcción de un sistema orgánico de valores positivos y negativos en las mismas.

Es difícil articular, en definitiva, un código unívoco de valores ejemplares. Ante todo, se pretenden evidenciar las dificultades a la hora de objetivar la ejemplaridad femenina.

Los valores de la ejemplaridad no son siempre claros ante los ojos de los demás. Incluso pueden resultar ambiguos y difíciles de consensuar en coyunturas políticas difíciles, como la de la guerra de separación catalana en el siglo XVII, en tiempos de bipolaridad extrema, como los que vivió Práxedes de Rocabertí y Safortesa (1618-1668), hija de Francesc Jofre I (conde de Peralada) y de Magdalena de Safortesa (hija de los condes de Formiguera de Mallorca), hermana de Ramón Dalmau y Juan Tomás de Rocabertí y sobrina de Hipólita de Jesús de Rocabertí.

Tras la creación de la Compañía de María Nuestra Señora en Francia en 1607 se produjo la secesión de Cataluña respecto a la monarquía española (1641-1652) en el contexto de la lucha contra el imperialismo francés. En ese escenario de tensiones extremas, la familia de Práxedes de Rocabertí estuvo siempre vinculada a la Casa de Austria y al monarca Felipe IV. Este extraordinario personaje acabó siendo priora de la citada Compañía en Barcelona a mediados del siglo XVII. Tal y como analiza Rosa María Alabrús Iglesias, si difíciles fueron sus peripecias vitales, en el transcurso de la revolución catalana (Práxedes fue capturada por los franceses, liberada en 1652, con estancias forzosas en Lérida y en Valencia hasta 1658...) tampoco le fue fácil la convivencia con sus monjas ya como priora en el marco de una nueva comunidad, cuya raíz era de origen francés. El esfuerzo de ella, en la capital catalana, por enseñar a todas las jóvenes, sin distinción social, siguiendo los postulados de la francesa Juana de Lestonnac, sobrina de Montaigne, le generó adeptos, pero también detractores. Ante la adversidad, Práxedes de Rocabertí trató de erigirse como mujer ejemplar, con voluntad de promover el consenso, en un mundo lleno de hostilidades en lo político, social y religioso. Quiso buscar terceras vías de entendimiento entre radicales de uno y otro signo, siguiendo el ejemplo de los jesuitas franceses

y del saboyano Francisco de Sales, tras la estela de la confrontación vivida en Francia de catolicismo y protestantismo a la busca de la moderación y la flexibilidad.

El trabajo de María Cristina Ríos Espinosa pone en evidencia, por su parte, la distinta valoración atribuida a Teresa de Jesús y a sor Juana Inés de la Cruz. La primera merece todas las glosas con los arquetipos de ejemplaridad exhibidos, mientras que la monja mexicana suscita reticencias, empezando por su actividad poética nunca valorada sino despreciada como «distracción y perdición del alma» y acabando por sus conflictos en vida, entre otros con el jesuita Vieyra. Pese a que tampoco le faltaron problemas a Teresa de Jesús por sus hipotéticas relaciones con el alumbradismo, lo cierto es que la imagen de Teresa sale robustecida en todas las valoraciones como icono de ejemplaridad, lo que no ocurre con sor Juana, figura polémica en su tiempo y que, como hoy, suscita análisis interpretativos diferentes, con enigmas todavía sin resolver como el que plantea Cristina Ríos respecto a si su decisión de no escribir fue fruto de la prohibición o fue una decisión espontánea.

Alicia Fraschina, en su trabajo incorporado en este libro, analiza los casos de dos mujeres ejemplares: la una (Rosa de Lima), del Virreinato del Perú; la otra (María Antonia de San José), del Virreinato del Río de la Plata. Rosa de Lima (muerta en 1617) fue elevada a la condición de santa en 1671. Aunque tuvo algún problema puntual con la Inquisición por acusación relacionada con el alumbradismo, su vida se deslizo en un medioambiente discreto y relajado, de acuerdo con las reglas posttridentinas, con un nivel cultural no elevado (aunque no fue tan simple e iletrada, como se ha llegado a decir), pero fiel a la línea tradicional que marcaron monjas como Catalina de Siena. Fue arropada y promocionada por los dominicos, así como apoyada por la propia monarquía hispánica. Su condición de primera santa de América le otorgó un plus mediático hasta convertirla en símbolo de la América Latina, salvadora de la idolatría indígena y de la incidencia del protestantismo europeo.

El otro caso planteado por A. Fraschina se mueve en un contexto posterior en el tiempo. María Antonia de San José nació en 1730 y murió en 1799. Vivió todas las peripecias del siglo ilustrado con la expulsión de los jesuitas como uno de los hitos de su tiempo. Su rol

histórico fue asumir el legado de la orden disuelta. Llevó los *Ejercicios Espirituales* por distintas ciudades del Virreinato de la Plata, sirvió de nexo entre Europa y América, ejerció de «mujer fuerte» capaz de conectar a los exiliados jesuitas en diversos países y pasó a la historia como la luchadora que logró superar las diferencias de las diversas órdenes religiosas en pro de la unificación eclesiástica frente a los auténticos enemigos. Como subraya la autora, los valores de la santidad femenina son móviles y plurales y se sitúan en función de las demandas que cada contexto exige. El tiempo de Rosa de Lima fue un tiempo de disciplina postridentina exigida en medio de los riesgos del imaginario femenino. La beata María Antonia encarnó la fuerza del optimismo de la voluntad para conseguir la restauración de la Compañía de Jesús. El papa Francisco ha reconocido su canonización el 11 de febrero de 2024. Ambas mujeres constituyen una parte importante del aporte femenino americano a la Iglesia católica en la época moderna.

Los análisis de la santidad ocupan un espacio trascendente en el libro. La trayectoria de la santidad, ciertamente, ha pasado por diversas etapas. El capítulo de Marina Caffiero (traducido por Rosa María Alabrús Iglesias) inserto en esta obra explora las transformaciones de los modelos de santidad femenina desde mediados del siglo XVI hasta mediados del XIX; se constata cómo evolucionaron los cánones de santidad femenina desde el punto de partida de su análisis (el modelo monástico y enclaustrado) hasta el punto de llegada con los referentes de la maternidad y la pobreza, a lo largo de un recorrido que pasa por las tensiones entre el modelo institucional definido por el magisterio pontificio y las prácticas sociales más libres (experiencias penitenciales, cristocentrismo), la vinculación de la santidad y la aristocracia, con el referente jesuítico cada vez más asistencialista, la incidencia de las viudas en la construcción de las virtudes públicas y la progresiva emergencia de un racionalismo que pretenderá ser más erudito y desde luego crítico con la hagiografía y los excesos emocionales.

La propia evolución del discurso eclesiástico respecto a la ejemplaridad femenina no ofrece una imagen de homogeneidad. En Portugal, como pone en evidencia el trabajo de Maria Luísa Jacquinet y Andrea Imaginario Bingre, a comienzos del siglo XVIII se construyó

un relato del deber ser del mundo conventual femenino (que representa muy bien el nacimiento de la llamada *Jacobeia* con la obra del padre Manuel Velho, seudónimo del dominico Manuel Guilherme), lo que supuso una reafirmación de los valores más característicamente barrocos del ideal monástico respecto a la autoridad moral, la clausura femenina y el hermetismo social, en un contexto histórico en el que en otros países emergían ya, paralelamente, los valores de la Ilustración.

Emilio Callado Estela, en su capítulo, aporta al respecto una singular fuente de repertorios biográficos, como es el *Necrologio* de Corpus Christi de Vila-real, que cubre de 1646 a 1865 y que contó con varias cronistas interesantes como Teresa de Agramunt, quien realizó 50 biografías de 1724 a 1774; Bárbara Galarsa Puig, que escribió 30 biografías de personajes del siglo XVIII hasta 1782, y Manuela Millá Aragón, quien murió en 1824, con 26 biografías en su haber. Registros de mujeres, escritos por mujeres, con sus correspondientes valoraciones.

Desde luego hay que reiterar la evolución de la ejemplaridad femenina a lo largo del tiempo. El discurso ha pasado por muchas fases. Costó asumir el concepto de ejemplaridad porque pesó a menudo el de contra-ejemplaridad aplicado a las mujeres. Estaba institucionalizada la representación negativa construida por los varones que solo aplicaba connotaciones perniciosas a las mujeres (envidia, ambición, lujuria...). La misoginia, salvo raras excepciones, se pobló de casos de mujeres anti-ejemplares cargadas de defectos y vicios, y ello ya desde la primera mujer, Eva o Dalila, la mujer de Lot... El Antiguo Testamento está más plagado de ejemplos nocivos de mujeres que de mujeres a imitar.

La gran excepción, en el Nuevo Testamento, es la figura de la Virgen María, junto a la que van apareciendo mujeres que, si no son ejemplares en primera instancia, alcanzan los valores de la ejemplaridad a través de los propios procesos de conversión (el caso de María Magdalena es el más significativo).

Fundamentalmente el discurso de la ejemplaridad femenina se ha desarrollado en dos ámbitos: el del matrimonio y el de la vida conventual. *La perfecta casada*, de fray Luis de León, marcó el ca-

non de lo que debía ser la buena mujer casada, no faltando alusiones a los defectos y vicios de las malas mujeres en el ámbito matrimonial. Mucho más problemático ha sido el discurso de la ejemplaridad en el ámbito conventual, donde han emergido cuestiones debatidas con las fronteras de ejemplaridad difusas tales como la mística contemplativa y el imaginario visionario, las relaciones sociales dentro de los conventos, la capacidad de adaptación de los confesores-hombres... La Inquisición, como muestra el trabajo de José Luis Betrán Moya y Ricardo García Cárcel, fue la encargada muchas veces de discernir las líneas rojas borrosas entre ejemplaridad y contra-ejemplaridad.

La caza de brujas, la persecución de los casos de alumbradismo femenino, el control de la vida sexual de las religiosas, como el caso de las monjas de San Plácido..., fueron algunas de las actividades represivas que la Inquisición ejerció sobre las mujeres presuntamente antitéticas a los modelos de ejemplaridad. A lo largo del siglo XVIII, el corsé de la ejemplaridad se fue rompiendo y surgieron conductas que parecen situarse al margen de los cánones del ejemplo. Aparecen así con frecuencia mujeres bígamas, de sexualidad autónoma, ilusas devenidas en pícaras y engañadoras...

Cabe destacar un personaje como María Teresa de Austria (1717-1780), estudiada en el trabajo de Antonio Fernández Luzón, hija de Carlos VI (el que había sido archiduque-rey durante la Guerra de Sucesión en Cataluña, como candidato austracista a la corona española, y que acabó siendo emperador en Viena, en 1711), que supo «vender» bien sus cualidades políticas como reina de Austria de 1740 a 1780. Buena y sacrificada esposa, madre de dieciséis hijos, gozó de buena educación jesuítica y los retos políticos que le tocó asumir los supo resolver adecuadamente. No le ha faltado, pues, la etiqueta de ejemplaridad. Pero los laureles no pueden ser tan rotundos porque van acompañados de estigmas varios como su intolerancia feroz ante el protestantismo y su patente antisemitismo.

Así pues, la línea de la ejemplaridad plantea muchas curvas y ondulaciones. A veces la ejemplaridad ha sido rescatada *a posteriori* de estigmas propios de contra-ejemplaridad. Es interesante, al respecto, el caso de Madame Denis estudiado por Antonio Gil Ambro-

na. Esta mujer, sobrina de Voltaire, fue violada en 1753 en Fráncfort, en una determinada coyuntura que nos describe muy bien el autor del capítulo. La historia acabó con el aborto de la criatura fruto de la violación. Curiosamente, esta mujer-víctima arrastró la condición de contra-ejemplar (lujuria, provocación, lascivia, escándalo) con cualidades asignadas por el entorno que parecieron imponerse a la evidencia de su condición de víctima del violador, perfectamente identificado como un tal Lorn, tema que Voltaire tuvo ocasión de replantear.

La ejemplaridad no solo se codifica en el escenario de las élites, sino que también se debate sobre los valores de ejemplaridad y contra-ejemplaridad en ámbitos sociales humildes. Tal es el caso, tratado por Mariela Fargas, de la criada Agnès Bou, acusada por el marido de su ama, María Pí, de asesinar a esta en 1670. La ejemplar criada, por la manipulación interesada que hace el marido de la opinión pública, en la que no faltan los signos de conflicto de clase social, se convierte así en modelo de contra-ejemplaridad con infinidad de acusaciones y descalificaciones recibidas (ambiciosa, usurpadora, amiga del vino...), interesadamente construidas para acusarla del asesinato. Ejemplaridad y contra-ejemplaridad se pueden convertir, pues, en puros artefactos sociales.

Sobre estos conceptos, en definitiva, discurre el discurso intelectual de los autores y autoras de este libro.

## CAPÍTULO PRIMERO

# La ejemplar Práxedes de Rocabertí y la secesión catalana del siglo XVII<sup>1</sup>

ROSA MARÍA ALABRÚS IGLESIAS  
(Universitat Abat Oliba CEU)

Resulta difícil en tiempo de sedición encontrar la ejemplaridad. A menudo se reivindica tanto por parte de los partidarios como por los no partidarios de la separación. No es fácil registrarla en la memoria histórica. Poco después de la rebelión de Aragón contra Felipe II, el historiador y cronista catalán Jeroni Pujades escribió la *Coronica Universal del Principat de Cathalunya* (1609)<sup>2</sup>, repleta de personajes biografiados, catalanes y no catalanes. A comienzos del siglo XVII, también, el jesuita Pere Gil escribió el *Llibre primer de la historia*

---

<sup>1</sup> Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación «Ejemplaridad y contra-ejemplaridad femeninas. Las mujeres en la confesionalización europea y la globalización religiosa. Época Moderna» (proyecto competitivo Universitat Abat Oliba CEU, Santander Universidades, con referencia B223AR05, período 2022-2023).

<sup>2</sup> La primera parte fue publicada en 1606, en lengua catalana. La segunda parte «general y completa» de 1609, en lengua castellana.

*catalana en lo qual se tracta de Historia o descripció natural, ço es de coses naturals de Cathalunya* y, a su vez, un *Llibre segon de la Història moral de Cathalunya*, donde añadió un *Índice* de las vidas de santos, para que se conocieran vidas ejemplares tanto de dentro como de fuera del Principado catalán<sup>3</sup>.

Cuando Peire de Marca, arzobispo de Tolosa, fue enviado a Cataluña por Luis XIII de Francia (como visitador real en 1644), en plena revolución contra Felipe IV, los esfuerzos anteriores por perpetuar la ejemplaridad catalana quedarían truncados. El emisario francés los sustituiría por los de la *Catalonia illustrata o Marca hispanica sive limes hispanicus*<sup>4</sup>, obra en la que se enarbolaba la ejemplaridad francesa por encima de las demás.

Durante los primeros años del estallido de la secesión catalana, el monarca francés nombró virrey de Cataluña a Felipe de la Mothe, entre 1642-1644. Fue bien recibido por los catalanes «afectos» a los franceses (Llorenç Barutell, el regente Josep Queralt, Josep Margarit, Francesc de Sant Genís, Francesc de Tamarit...). Tuvo también detractores como Josep Fontanella (regente de la Audiencia), Josep d'Ardena (capitán de la caballería catalana), Bernat de Cardona (diputado eclesiástico y presidente de la Diputación), Bernat Muntaner (*Conseller en cap*), Francesc Vilaplana (sobrino de Pau Claris)... De la Mothe era pariente del cardenal Richelieu y tenía amistad con el ministro de Guerra, François Sublet de Noyers, vinculado a María de Médici y al grupo de los «devotos», próximos a la Compañía de Jesús<sup>5</sup>. Tras el fallecimiento de Richelieu, Giulio Mazzarino y los contrarios a Sublet de Noyers destituyeron a De la Mothe.

---

<sup>3</sup> Biblioteca Pública Episcopal de Barcelona (BPEB), Ms. 235, *Llibre primer de la Història catalana*, y Ms. 112, *Llibre segon de la Història moral de Catalunya*.

<sup>4</sup> Peire de Marca escribió su *Catalonia illustrata* en 1648. Fue publicada más tarde, en 1668, en París, por su secretario, Étienne Baluze, a través de la documentación que el originario autor y visitador real francés había extraído de los archivos catalanes y de la obra confiscada de Jeroni Pujades.

<sup>5</sup> Giuliano Ferretti, «Les trois couronnes de Richelieu, fidélité à Dieu, au Roi et à son ministère», *Revista Librosdelacorte.es*, 1, año 6, 2014, págs. 67-90.

No sería hasta la capitulación de Barcelona, en 1652, cuando, de nuevo, sería nombrado virrey de Cataluña, por Luis XIV, en un afán posibilista, de última hora, para así no perderla. De la Mothe, en nombre de los intereses del rey de Francia, propuso la renuncia de la corona francesa al cobro de los quintos y que los alojamientos de las tropas se hiciesen, salvaguardando las Constituciones del Principado, con el objetivo de apaciguar los ánimos por la medida contraria que había tomado el antecesor virrey, Enrique de Aragón Folch de Cardona. Los esfuerzos fueron inútiles a raíz del sitio de Barcelona por Juan José de Austria.

El ejército francés se retiró momentáneamente al Rosellón. En 1653 volvería a invadir el Alto Ampurdán, Castelló d'Empúries, Figueres... Al año siguiente, Cerdaña, Seo de Urgell, Camprodón, Ripoll, Olot... Ello contribuyó a una gran ambigüedad territorial y a la persistencia de «afectos» a Francia, pues tanto Luis XIII como Luis XIV fueron generosos en la concesión de privilegios para aquellos que los apoyasen<sup>6</sup>.

En plena revolución catalana contra Felipe IV, el noble hispanico Ramón Dalmau de Rocabertí escribió los *Presagios fatales del mando francés en Cataluña* (1646), con marcado carácter antifrancés, donde subrayaba además que las discordias entre catalanes ya provenían de épocas anteriores, entre «nyerros» y «cadells»: «Pues se conservan los bandos de nyerros y cadells, tan arraigada semilla en los naturales que no se escapa alguno y porque casi todos los ministros franceses son de una parcialidad, por vengar sus propias pasiones, hallan malafectos a los demás...»<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Núria Sales, *Història de Catalunya. Els segles de la decadència (siglos XVI-XVII)*, Barcelona, Edicions 62, 1989, pág. 374; Joaquim Albareda, *Els catalans i Felip V. De la conspiració a la revolta (1700-1705)*, Barcelona, Vicens Vives, 1993, pág. 44; Daniel Aznar Martínez, «Gloria y desgracia de un virrey francés de Cataluña: el mariscal De la Mothe-Houndancourt (1641-1644)», *Pedralbes: Revista d'història moderna*, 26, 2006, págs. 189-262; Xavier Torres i Sans, *La Guerra dels segadors*, Lleida, Pagès, 2011.

<sup>7</sup> Ramón Dalmau de Rocabertí, *Presagios fatales del mando francés en Cataluña*, Zaragoza, Pedro Lanaja y Lamarca impresor, 1646, pág. 10; Xavier Torres i Sans,